Asunción, 29 de noviembre de 2011.-

Señores
CIRUMED
Tel.: (021) 220 033
Presente

Ref.: LPN N° 04/2011 "Servicio Social"

Me dirijo a ustedes a los efectos de notificarles que, como resultado del proceso de evaluación de ofertas del llamado de referencia, se verifica que el lote 62 "Clavo Endomedular No Fresado" presenta empate de precios entre las firmas CIRUMED. Y ORTOPEDIA MINARDI SRL. Dado que el mencionado lote es para adquisición de una cantidad máxima de 3 unidades y una cantidad mínima de 2 unidad, consultamos si vuestra empresa aceptaría, en caso de ser adjudicada, que se adjudique a la firma con el menor importe global entre las arriba citadas, la cantidad de 2 unidades como máximo y 1 unidad como mínimo, dejando la diferencia para la firma que sea adjudicada con el mayor importe global adjudicado.

Sírvase comunicar por escrito su conformidad, hasta las 12:00 horas del día 29/11/2011.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Responsable UOC
Abog. César Romero Rojas
Director
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

CIRUMED
INSTRUMENTAL Y EQUIPAMIENTO MEDICO
Importaciones - Exportaciones - Representaciones
R. U. C.: 297749 - 4
Brasil Nº 944 - Teléfono: 220 033 / 220 034 - Fax: 222 128
Web site: www.cirumed.com.py
E-mail: info@cirumed.com.py / cirumed@fibertel.com.py
Asunción, Paraguay

Asunción, 29 de Noviembre de 2011.-

Señores
DIBEN
Presente

Ref.: L.P. Nº04/2011.

Nos dirigimos a Uds. con el objeto de responder a su nota del dia de hoy en la cual nos solicitan nuestra conformidad con el sistema de adjudicación a ser utilizado en el Lote Nº62 Clavo endomedular no fresado para fémur.

A través de la presente nota les remitimos nuestra plena aceptación a la condiciones establecidas por la Convocante en el sistema de adjudicación se r utilizado para el Lote Nº62 debido al empate en nuestra oferta y la correspondiente a la firma Ortopedia Minardi SRL

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Recibido por: Lina Frete
Fecha: 29-11-11
Hora: 12:32
Firma:

LIC. LUIS C. ABBATE
Representante Legal
CIRU MED
INSTRUMENTAL EQUIPAMIENTO
MÉDICO - HOSPITALAR

Asunción, 29 de noviembre de 2011.-

Señores
Ortopedia Minardi
Tel.: (021) 391 138 – (021) 374 035
Presente

Ref.: LPN Nº 04/2011 "Servicio Social"

Me dirijo a ustedes a los efectos de notificarles que, como resultado del proceso de evaluación de ofertas del llamado de referencia, se verifica que el lote 62 "Clavo Endomedular No Fresado" presenta empate de precios entre las firmas CIRUMED. Y ORTOPEDIA MINARDI SRL. Dado que el mencionado lote es para adquisición de una cantidad máxima de 3 unidades y una cantidad mínima de 2 unidad, consultamos si vuestra empresa aceptaría, en caso de ser adjudicada, que se adjudique a la firma con el menor importe global entre las arriba citadas, la cantidad de 2 unidades como máximo y 1 unidad como mínimo, dejando la diferencia para la firma que sea adjudicada con el mayor importe global adjudicado.

Sírvase comunicar por escrito su conformidad, hasta las 12:00 horas del día 29/11/2011.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Responsable UOC
Abog. César Romero Rojas
Director
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

ORTOPEDIA Minardi S.R.L.
Av. Quinta N° 1040 casi EE.UU
Teléfonos: 374 035 - 391 138
E-mail: minardi@tigo.com.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 29 de noviembre de 2011

Señores
DIBEN
Presente

En referencia a la notificación LPN Nro. 04/2011 "Servicio Social" en la que se verifica el Lote 62, Ortopedia Minardi S.R.L. manifiesta su conformidad con lo expuesto en dicha notificación.

Atentamente.

Juan Carlos Minardi
Socio Gerente

ORTOPEDIA Minardi S.R.L.
RUC 80003385-0